

Datos de identificación del título:

| UNIVERSIDAD | |
|--------------------------|--|
| Id Ministerio: | 4310122 |
| Denominación del Título: | MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL |
| Centro: | Facultad de Ciencias Experimentales |

PLAN DE MEJORA CURSO 22/23

ACCIÓN DE MEJORA 1

| | | |
|---|--|--|
| Descripción: | La información pública disponible en la web del máster en Tecnología Ambiental esté homogeneizada en las webs de las distintas universidades (UHU y UNIA) que participan en la oferta de dicho máster. | |
| Justificación: | Dar respuesta a una debilidad indicada en el Punto 1 del AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO 2022/23 | |
| Evidencia: | Publicación en la web del máster | |
| Responsable: | Dirección del máster | |
| Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización | Cerrada 06/07/2023 | |
| ¿Acción finalizada? | SI | |
| En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre: | -- | |
| Indicador: | https://mastertecnologiaambiental.com/principal/calidad | |
| Valor del indicador: | Alto | |
| Observaciones: | | |

| |
|-----------------------------------|
| PLAN DE MEJORA CURSO 22/23 |
|-----------------------------------|

| |
|---------------------------|
| ACCIÓN DE MEJORA 2 |
|---------------------------|

| | |
|--|---|
| Descripción: | Proporcionar indicadores de satisfacción de TODOS los agentes implicados: estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas. Incluir el tamaño de muestra y el número de encuestas respondida. |
| Justificación: | Dar respuesta a una debilidad indicada en el Punto 2 del AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO 2022/23 |
| Evidencia: | Realización Informes de Satisfacción |
| Responsable: | Dirección del máster |
| Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización | Cerrada definitivamente con fecha 13/12/2023 |
| ¿Acción finalizada? | Si |
| En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre: | |
| Indicador: | https://mastertecnologiaambiental.com/principal/calidad/informes-del-grado-de-satisfaccion/2022-2023 |
| Valor del indicador: | Alto |
| Observaciones: | La UNIA no aporta informe aduciendo no tener representatividad en los datos. |

| |
|-----------------------------------|
| PLAN DE MEJORA CURSO 22/23 |
|-----------------------------------|

| |
|---------------------------|
| ACCIÓN DE MEJORA 3 |
|---------------------------|

| | |
|--|---|
| Descripción: | Crear comisiones de los coordinadores de cada materia y mantener reuniones para llevar a cabo toda la estrategia y acciones necesarias para la coordinación docente del título. |
| Justificación: | Dar respuesta a una debilidad indicada en el punto 3 del AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO 2022/23 |
| Evidencia: | Creación de las comisiones, reuniones y actas de las comisiones. |
| Responsable: | Dirección del máster |
| Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización | Inicio: 2024 Final: |
| ¿Acción finalizada? | No |
| En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre: | Final 2025 |
| Indicador: | |
| Valor del indicador: | Alto |

PLAN DE MEJORA CURSO 2022/23

| | |
|-----------------------|--|
| Observaciones: | La Comisión GCT considera que sería oportuno, como medida de acción de mejora, que los coordinadores/as de cada materia se establezcan como Comisión y mantengan reuniones para llevar a cabo toda la estrategia y acciones necesarias para la coordinación docente del título. En la web se puede consultar los procedimientos inherentes a cada asignatura, los horarios y las guías docentes. |
|-----------------------|--|

PLAN DE MEJORA CURSO 22/23

ACCIÓN DE MEJORA 4

| | | |
|--|--|--------|
| Descripción: | Seguimiento especial sobre la valoración de las encuestas del alumnado al profesorado, aportando soluciones si fuese necesario. | |
| Justificación: | Dar respuesta a una debilidad indicada en el Punto 4 del AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO 2022/23 | |
| Evidencia: | Informe de valoración de las encuestas profundizando en su análisis | |
| Responsable: | Unidad para la Calidad de la UHU | |
| Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización | Inicio: 2023 | Final: |
| ¿Acción finalizada? | No | |
| En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre: | Finales del 2025 | |
| Indicador: | Presencia en la web del máster en el apartado de Calidad | |
| Valor del indicador: | Alto | |
| Observaciones: | La comisión considera que aún permanece sin cerrar la presente acción de mejora por que los grupos de discusión se implementarán en la convocatoria 23/24.” En el momento que se obtengan, analicen y publique los resultados en la web, se dará cierre a la misma. | |

PLAN DE MEJORA CURSO 22/23

ACCIÓN DE MEJORA 5

| | | |
|-----------------------|--|--|
| Descripción: | El alumnado debe acabar y presentar su TFM en tiempo y forma durante el curso académico (convocatorias de junio y septiembre). | |
| Justificación: | El alumnado presenta más los TFM en diciembre en lugar de junio y septiembre del presente curso académico. | |
| Evidencia: | Creación de un premio TFM para los trabajos presentado en el curso académico correspondiente (junio y septiembre). | |
| Responsable: | Dirección del máster | |

PLAN DE MEJORA CURSO 2022/23

| | |
|--|--|
| Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización | Inicio: 2024 Final: 2024 |
| ¿Acción finalizada? | Si |
| En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre: | |
| Indicador: | Incremento del número de TFM defendidos en la convocatoria de junio y septiembre en comparación con la de diciembre y con respecto a cursos anteriores. |
| Valor del indicador: | |
| Observaciones: | <p>La Comisión si ha detectado que el alumnado está trasladando la presentación y superación de sus TFM a la convocatoria extraordinaria de diciembre, en el siguiente curso académico al que se matricularon. Esta es una convocatoria extraordinaria que tiene la Universidad de Huelva en su normativa, y que permite a los alumnos acabar su curso académico sin tener que repetir un curso académico adicional completo. La Universidad UNIA se adapta también a esta normativa, porque siempre la UNIA se adapta a la normativa de la universidad coordinadora. Esto quiere decir que el alumnado no está presentando su TFM en las convocatorias ordinarias del curso académico para el que se matricularon (convocatorias ordinarias de junio y septiembre de dicho curso), sino que lo retrasan para la convocatoria de diciembre del siguiente año académico. Con lo cual, el alumnado no acaba dentro de su curso académico natural, sino que dicho alumnado consta como que termina el título del máster en el siguiente año académico, si bien es cierto que es un porcentaje de alumnado no muy elevado.</p> <p>Para tratar de contrarrestar esta tendencia, que supone una disminución en los parámetros de calidad de Título, la CGCT propone a la Comisión Académica, aprovechando que algunas empresas y fundaciones privadas son patrocinadoras del máster, que se instauré un premio al mejor TFM, a modo de mérito con diploma y premio metálico patrocinado por las empresas colaboradoras con el máster, de entre los TFM que se presenten y evalúen en su curso académico natural (convocatorias de junio y septiembre), descartándose para dicho premio a los TFM que se presenten en la convocatoria de diciembre del siguiente curso académico. Con esta iniciativa, a modo de plan de mejora, lo que se pretenden es aumentar el número de alumnos y alumnas del título que acaben el máster dentro del curso académico que les corresponde, ya que el máster es un título de un solo curso académico.</p> <p>Esta iniciativa se trasladará a la Comisión Académica del Máster para que la tome en consideración y la ponga en marcha.</p> |

PLAN DE MEJORA CURSO 22/23

ACCIÓN DE MEJORA 6

| | |
|---|---|
| Descripción: | Recopilación de información acerca del grado de satisfacción de las prácticas externas realizadas por los estudiantes y tutores de prácticas externas de las dos universidades involucradas en el título. |
| Justificación: | Conocer el grado de satisfacción con un grado de representatividad alto. |
| Evidencia: | Número de encuestas lanzadas y recibidas similares |
| Responsable: | Dirección del máster |
| Plazo: fecha de inicio y fecha de finalización | Inicio: 2023 Final: |

PLAN DE MEJORA CURSO 2022/23

| | | |
|---|--|--|
| ¿Acción finalizada? | No | |
| En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre: | Finales del 2025 | |
| Indicador: | Incremento en el número de encuestas recibidas | |
| Valor del indicador: | | |
| Observaciones: | <p>El grado de satisfacción con los servicios de orientación profesional y académica de las prácticas externas resultó "Totalmente Satisfactorio" para el alumnado (5 puntos sobre 5), si bien la respuesta del alumnado fue muy escasa (2 respuestas) ante las encuestas lanzadas. Por ello, la Comisión se propone fomentar actividades de difusión y entendimiento, así como medida de acción de mejora se va a nombrar a un miembro de la Comisión de Calidad como enlace con los coordinadores de prácticas y tutores de prácticas para que revise y fomente la participación en el SGC de todos los implicados en las prácticas externas: alumnado, coordinadores, tutores académicos y tutores laborales.</p> | |